

MEMORIA ANUAL 2016



ALDEAS
INFANTILES SOS
URUGUAY



© Aldeas Infantiles SOS Uruguay 2017

Memoria anual 2016

Coordinación editorial: área de Comunicación Aldeas Infantiles SOS Uruguay

Diseño y diagramación: Dromos

Foto de tapa: © Aldeas Infantiles SOS Uruguay (Caif 25 de Agosto)



CONTENIDO

03

Caminos por recorrer

Mensaje de la directora nacional

04

Quiénes somos

- 06 Aldeas Infantiles en Uruguay
- 10 Miembros del Consejo Directivo
- 14 Los primeros pasos
- 20 Avanzando hacia nuevos rumbos

24

Cómo trabajamos

- 26 Nuestra cobertura
- 28 Nuestro trabajo en Uruguay

48

Cómo colaborar

- 50 Donantes individuales:
Amigos SOS
- 53 Legado solidario
- 54 Padrinazgo individual
- 56 Responsabilidad Social
Empresarial: Empresas Amigas
- 60 Cómo invertimos su
colaboración





Caminos por recorrer



Aldeas Infantiles Uruguay se encuentra en proceso de cumplir su objetivo de sostenibilidad para 2020. La implementación de los cambios que nuestra organización está llevando a cabo supone la revisión constante de los servicios, analizando su pertinencia y viabilidad. En este marco, desde 2012 estamos

poniendo en práctica diferentes modalidades de cuidado alternativo, evaluando las opciones de cada participante y sus posibilidades de desinstitucionalización y diversificando nuestros servicios en línea con la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN), las Directrices sobre las Modalidades Alternativas del Cuidado de los Niños y los lineamientos organizacionales.

Cerramos el 2016 con un conjunto de soluciones que buscan mejorar nuestro servicio de Acogimiento, como el sistema de cuidado por turnos de permanencia que será implementado en el correr de 2017. Esta modalidad, pionera en el continente, será monitoreada y analizada para su implementación gradual a nivel nacional. 2016 también fue un año marcado por la inversión en formación del personal de atención directa, ya que iniciamos un proceso de capacitación permanente para referentes de cuidado, que se continuará desarrollando y profundizando.

Otro de los pilares del año fue el trabajo con jóvenes. En ese sentido, y con base en el fomento de la participación, desarrollamos una investigación sin precedentes en el país, vinculada al egreso de adolescentes y jóvenes del sistema de protección. Este insumo apunta a favorecer el intercambio y la discusión entre los actores públicos y las organizaciones sociales que intervienen en la temática de infancia y adolescencia. Complementariamente, se

promovieron herramientas innovadoras de gestión de la información: sistematización en formato digital para la mejora de la calidad de los datos y mejoras de los procesos internos de control, y un videojuego educativo que busca mejorar la transición hacia la autonomía.

En relación a Fortalecimiento Familiar, como resultado de un exhaustivo análisis, algunos de nuestros servicios fueron cerrados. Para garantizar la sostenibilidad de los restantes, nos propusimos gestionar más y mejores convenios con el Estado. Cerramos el año con 9 Caif (Centros de Atención a la Infancia y la Familia), 1 Etaf (Equipos Territoriales de Atención Familiar), 1 Club de Niños, un Centro Juvenil, y 3 espacios de desarrollo familiar (EDF). Excepto los EDF, todos nuestros espacios de Fortalecimiento Familiar están 100 % financiados por el Estado y funcionan en estrecho vínculo con el Inau, ente rector de la niñez y adolescencia en Uruguay.

En 2016, nuestra organización vio incrementados considerablemente sus ingresos locales gracias a los subsidios gubernamentales y también al apoyo de particulares. Cerramos el año con más 32.700 donantes individuales y más de 80 empresas que apoyan nuestro quehacer de forma sostenida y que son clave para alcanzar la sostenibilidad de Aldeas Uruguay. Esto nos llena de orgullo y nos impulsa a asumir nuevos desafíos. Confiamos en que, en conjunto, podremos sostener y mejorar nuestros servicios, invirtiendo en la mejora de los procesos y equipos de trabajo para seguir haciendo efectivo el derecho a la convivencia familiar y comunitaria de niños, niñas y adolescentes.

Lic. Anainés Zignago

Directora nacional de Aldeas Infantiles SOS Uruguay





QUIÉNES SOMOS

Aldeas Infantiles en Uruguay

Aldeas Infantiles SOS es una organización internacional de desarrollo social sin fines de lucro, no gubernamental e independiente, que trabaja en el mundo desde 1949 con el objetivo de garantizar el derecho de niñas, niños y adolescentes a la convivencia familiar y comunitaria. Su fundador fue el austríaco Hermann Gmeiner, quien se vio conmovido por la realidad de niños, niñas y adolescentes que sufrían las consecuencias de la posguerra.

Actualmente está presente en 134 países, cooperando con los Gobiernos, las organizaciones de la sociedad civil y las comunidades en el marco de los principios consignados en la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) y las Directrices de Naciones Unidas.

La Asociación Uruguaya de Aldeas Infantiles SOS se fundó a iniciativa de Ilse Kasdorf en 1960, convirtiéndose en la primera de Latinoamérica.

Desde ese entonces, y tomando como premisa que la familia es el ámbito adecuado para el sano desarrollo de los individuos, brindamos atención directa a niñas, niños y adolescentes, trabajamos apoyando a los/as adultos/as para fortalecer sus capacidades de cuidado e intervenimos cuando es necesario desde modalidades alternativas de atención.

Para ello, contamos con cinco programas, localizados en Montevideo, Canelones, Florida, Salto y Paysandú, en los que otorgamos una respuesta adecuada para cada persona a través de nuestros servicios de Acogimiento y Fortalecimiento Familiar.

Servicio de Fortalecimiento Familiar

Con el objetivo de prevenir la separación familiar, trabajamos para fortalecer las capacidades de los/as adultos/as en relación al cuidado de las niñas, niños y adolescentes, para que cuenten con las condiciones que les permitan desarrollar su rol de protección.

Tenemos centros en Montevideo, Canelones, Florida, Paysandú y Salto, en su mayoría conveniados con el Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (Inau) a través de Plan Caif. En ellos, un equipo técnico interdisciplinario acompaña a cada grupo familiar en su proceso de desarrollo, para lo que resulta clave el trabajo en red con otras organizaciones sociales y organismos del Estado.

Además, brindamos atención diaria a niñas, niños y adolescentes mediante un abordaje pedagógico, al tiempo que les ofrecemos desayuno, almuerzo y merienda.

También se realizan talleres para adultos/as sobre temas vinculados al cuidado (pautas de crianza, nutrición, salud) y otros de tipo ocupacionales, que brindan herramientas para su desarrollo laboral.

En Paysandú, disponemos de un Equipo Territorial de Atención Familiar (ETAF)* dependiente del Programa Cercanías del Ministerio de Desarrollo Social (Mides), el cual trabaja en la comunidad con el objetivo de acompañar a las familias en situación de vulnerabilidad, promoviendo su participación activa en la sociedad y creando redes para facilitar su acceso a oportunidades y recursos.

* En febrero de 2017 comenzó a funcionar en el programa Paysandú un nuevo equipo ETAF que trabaja los reintegros familiares de niños, niñas y adolescentes que actualmente están institucionalizados en hogares oficiales de Inau Paysandú, a la vez que brinda acompañamiento a las familias participantes de Atención en Contexto en coordinación con los equipos de los hogares oficiales.

Servicio de Acogimiento

Acogimiento

El servicio de Acogimiento (en convenio con Inau) para niñas, niños y adolescentes que han perdido el cuidado de su familia se caracteriza por brindar un entorno afectivo y protector.

Contamos con tres aldeas ubicadas en Montevideo, Florida y Salto y casas en la comunidad en Montevideo, Canelones, Florida y Salto. En cada una de ellas vive un promedio de cinco niñas, niños y adolescentes a cargo de una referente de cuidado, quien, junto al equipo técnico de cada programa, implementa las acciones promotoras de desarrollo. Como cada situación es única, implementamos diversas modalidades de acogimiento, con el objetivo de dar la mejor respuesta para cada situación.

A la vez, procuramos mantener el vínculo permanente con la familia trabajando los procesos de reintegro y revinculación y brindando apoyo y atención en el contexto del hogar familiar.

Reintegro y revinculación

Los equipos técnicos de la organización trabajan con las familias de niñas, niños y adolescentes participantes de nuestro servicio de Acogimiento para fortalecer sus capacidades de cuidado y hacer efectiva la revinculación y el reintegro familiar.

Atención en Contexto

Se trata de un dispositivo de acompañamiento a la familia en el contexto del hogar. Su objetivo es garantizar a niñas, niños, adolescentes y sus referentes adultos/as el goce pleno de sus derechos. Quienes participan de él continúan en el padrón en convenio con el Inau, recibiendo apoyo económico, de materiales o recursos tangibles (canastas de materiales y alimentos), así como el sostén técnico e institucional.

Es una modalidad a la que se recurre cuando se hace efectivo un reintegro familiar con el fin de que este proceso se dé en las mejores condiciones y con todo el apoyo requerido. Es fundamental poder garantizar que, luego de haber brindado un cuidado alternativo a niñas, niños y adolescentes, sus familias estén preparadas para recibirlos/as nuevamente, que ese reintegro se sostenga y que se haga efectivo el derecho a la convivencia familiar.

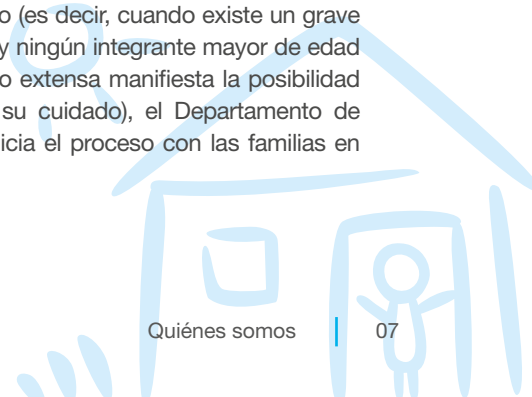
Se utiliza también para evitar la pérdida de cuidado familiar, brindando recursos a las familias para que puedan permanecer unidas.

Adopción

Tomando como base el interés superior de la niña, el niño o el/la adolescente, cuando las condiciones no están dadas para posibilitar la revinculación y el reintegro, otro de los caminos para restituir el derecho a una vida familiar y comunitaria es la adopción.

Según el artículo 137 del Código de la Niñez y la Adolescencia, “la adopción de niños, niñas y adolescentes es un instituto de excepción, que tiene como finalidad garantizar su derecho a la vida familiar, ingresando en calidad de hijo/a, con todos los derechos de tal, a una nueva familia”.

En Uruguay, el órgano rector y competente para la selección y asignación de familias adoptivas es el Inau. Cuando están dadas las condiciones de adoptabilidad de una niña, un niño, o un/a adolescente participante de nuestro servicio de Acogimiento (es decir, cuando existe un grave deterioro en el vínculo y ningún integrante mayor de edad de la familia biológica o extensa manifiesta la posibilidad de hacerse cargo de su cuidado), el Departamento de Adopciones de Inau inicia el proceso con las familias en lista de espera.



Procesos de autonomía

Cuando se han agotado las posibilidades para el reintegro familiar o la adopción de niñas, niños y adolescentes que participan de nuestro servicio de Acogimiento, trabajamos para que los/as jóvenes puedan desarrollar con autonomía su vida adulta independiente.

Cada uno de nuestros programas cuenta con un/a asesor/a de jóvenes que acompaña a los/as adolescentes y jóvenes en la construcción de su propia independización.

Una de sus responsabilidades es ampliar el campo de posibilidades del proyecto de vida de cada adolescente, potenciando sus capacidades y brindándole herramientas que le posibilitarán una vida independiente, estabilidad laboral e integración social en diferentes ámbitos. Una vez que se independizan, el/la asesor/a continúa siendo una figura de referencia a través del seguimiento, el respaldo y la orientación.

Los/as asesores/as de jóvenes trabajan en coordinación con el equipo de gestión de cada programa y con integrantes del equipo técnico. También están en contacto con referentes de cuidado, y articulan acciones con otras organizaciones y organismos del Estado.

Abogacía e incidencia

La CDN, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1989, declara a niñas, niños y adolescentes como sujetos de derecho. Este documento se basa en cuatro principios: el interés superior, la no discriminación, la participación y el respeto por la vida y el desarrollo.

Uruguay incorporó la CDN a su derecho interno un año después de su aprobación y en 2004 creó el Código de la Niñez y la Adolescencia, conjunto de normas nacionales que se basó en los principios fundamentales de la CDN.

Con estos documentos marco como cimientos, en Aldeas Infantiles SOS Uruguay trabajamos en convenio con Inau y en red con otras organizaciones de la sociedad civil, en consonancia con la corresponsabilidad del Estado, la comunidad y las familias por garantizar los derechos de niñas, niños y adolescentes.

Es por esto que, además de brindar atención directa, promovemos iniciativas para cambios y/o propuestas en las legislaciones y políticas que garanticen el cumplimiento y el ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

Uruguay ratificó la CDN en 1990, comprometiéndose a garantizar los derechos de niñas, niños y adolescentes



Visión:

Creemos que todos los niños, las niñas y los/as adolescentes deben tener una familia junto a la que puedan crecer con amor, respeto y seguridad. Un entorno familiar sano y afectivo puede garantizarles un desarrollo armónico y convertirlos/as en adultos/as plenos/as e integrados/as a su comunidad.

Misión:

Brindamos un entorno protector para aquellos niños, niñas y adolescentes que lo necesitan y los/as apoyamos en la construcción de su propio futuro.

Valores:

Actuamos con audacia a favor de todos los niños, las niñas y los/as adolescentes del mundo. Tenemos el compromiso de trabajar junto a los actores involucrados en la protección infantil para lograr cambios significativos y perdurables. A través de la confianza construimos un entorno de respeto mutuo para aprender y compartir nuestras experiencias. Aseguramos altos estándares de atención y trabajamos con responsabilidad para garantizar el bienestar infantil y adolescente, a la vez que manejamos nuestros recursos con coherencia.



Miembros del Consejo Directivo

El Consejo Directivo es un órgano integrado por siete miembros (cinco elegidos entre los socios activos por la Asamblea General con los suplentes correspondientes, y dos representantes de SOS Kinderdorf Internacional designados por SOS Kinderdorf Internacional), cuyo cometido es el gobierno y la administración de Aldeas Infantiles SOS Uruguay.

Sus miembros tienen carácter honorario y pueden durar tres años en el cargo, siendo posible su reelección hasta por cinco períodos consecutivos.



María Luisa von Metzen - Presidenta

Desde 2013 preside el Consejo Directivo, al que se integra en 2007. Está vinculada a Aldeas Infantiles SOS desde sus orígenes por ser amiga de una de las hijas de su fundadora, Ilse Kasdorf. Se ha dedicado al dibujo y su docencia, así como a la decoración y la pintura (expuso obras en varios países de América Latina y Europa), alternando la actividad artística con su trabajo en el área agropecuaria-forestal y el cuidado de sus ocho nietos.



Gonzalo Trobo - Vicepresidente

Es doctor en Derecho y Ciencias Sociales por la Universidad de la República, máster en Matrimonio y Familia por la Universidad de Navarra y doctor en Derecho por la Universidad de Zaragoza. Es profesor grado 3 de Derecho Privado I y VI de la UdelaR. Integra el Consejo Directivo desde 2012.



Carlos Castiglioni - Secretario

Ingresó al Consejo Directivo como vocal en 2013 y es secretario desde marzo de 2014. Ha estado vinculado a Aldeas Infantiles desde hace muchos años a través de su padre, Roberto Castiglioni, quien fuera presidente del Consejo Directivo desde 1981 a 1986.



Ignacio Frechou - Vocal

Es contador público egresado de la Universidad de la República. Se desempeñó como docente en la Universidad de la Empresa y en la Universidad ORT. Es socio del estudio jurídico notarial contable Frechou Abal. Es miembro del Consejo desde 2014.



Álvaro Machado - Vocal

Es licenciado en Gerencia y Administración, graduado en la Universidad ORT. Cuenta con 20 años de experiencia de trabajo en empresas multinacionales y actualmente ocupa el cargo de gerente nacional de Ventas en Sherwin Williams. Ingresó al Consejo Directivo en 2016 como vocal.



Johann Denk - Representante de Aldeas Infantiles SOS Internacional

Está vinculado a Aldeas Infantiles SOS desde hace 30 años e integra el Consejo Directivo como representante de Aldeas Infantiles SOS Internacional desde 2013. Entre 1985 y 1990 fue director del proyecto de creación y puesta en funcionamiento de la Aldea de Florida y, más adelante, se desempeñó como representante de SOS Kinderdorf International y coordinador nacional de la Asociación Uruguaya de Aldeas Infantiles SOS, liderando la restructura de la oficina nacional. Actualmente es Deputy International Director Region LAAM para SOS Kinderdorf International.



Andrea Bellolio - Representante de Aldeas Infantiles SOS Internacional

Es licenciada en Ciencias de la Comunicación por la Universidad de la República. Realizó un posgrado en Negocios Internacionales e Integración Regional en la Universidad ORT y un máster en Dirección de Comunicación Empresarial e Institucional en la Universidad de Barcelona. Integró el Consejo Directivo como representante de Aldeas Infantiles SOS Internacional desde 2015 y desde el mismo año hasta junio de 2017 se desempeñó como representante de Aldeas Infantiles SOS Internacional para Argentina, Brasil, Chile y Uruguay.



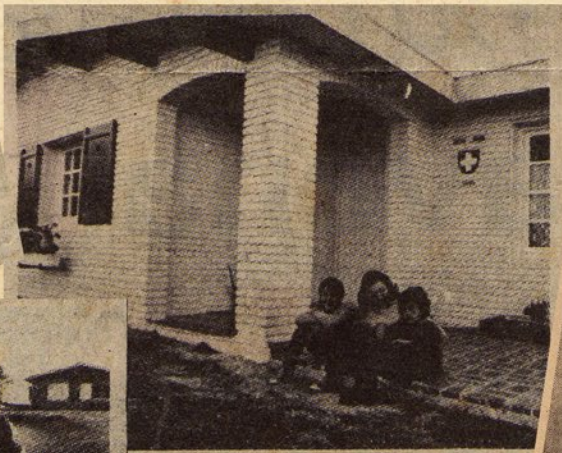
“

“De la nada he empezado en aquel entonces, en 1949 en Imst, con algunos compañeros de estudios y un par de mujeres dispuestas a ayudar. Cuando empezamos esta obra no teníamos dinero y éramos desconocidos, pero teníamos una cosa: la fe de saber que el camino que queríamos seguir era acertado y necesario.”

Hermann Gmeiner, fundador de Aldeas Infantiles SOS

”

PRIMERA ALDEA INFANTIL S.O.S URUGUAYA



Dr. Herman Gmeines, fundador y presidente de Aldeas Infantiles SOS, inauguró tres casas en el Parque Lecocq



URUGUAY TENDRA UNA ALDEA INFANTIL



Un Sueño Sigue Tratando de ser Realidad: la Primera Aldea Infantil Uruguaya

EN PARQUE LECCOQ, EN MEDIO DE BOSQUES, SE LEVA UN PUEBLO PARA NIÑOS. SERÁ EL HOGAR DE MÁS DE MIL NIÑOS EN EL COMPLEJO.

EN EL PARQUE LECCOQ

Espera del Pueblo la Primera Aldea Infantil del Uruguay

El predio cedido por las autoridades comunales, con una superficie de 10.200 metros cuadrados, está ubicado junto al camino de acceso al Parque Lecocq, cerca de Santiago Vázquez. En él se levantarán las primeras viviendas de la Aldea Infantil (siete u ocho), las que contarán —en principio— con un jardín de infantiles, plaza de juegos, una huerta y más adelante con un taller. Como



Toman Posesión hoy del Predio donde se Construirá la Primera "Aldea Infantil"



Hoy a las 11 horas, en el Parque Indígena, contiguo al Parque Lecocq, será plantado un celbo, como acto simbólico de la toma de posesión del predio donde se construirá la primera aldea infantil de Sudamérica. Asistirán autoridades, escolares, boy scouts, y se invita especialmente a la Comisión de Fomento de Santiago Vázquez.

Tendremos a Breve Plazo La Primera Aldea Infantil

SERA CONSTRUIDA EN EL PARQUE LECCOQ



Así serán las casas que se construirán en el Parque Lecocq, para la primera Aldea Infantil.

Inauguran hoy Aldea Infantil

Los primeros pasos

La historia de Aldeas Infantiles empieza a mediados del siglo XX en Austria, con 600 chelines y un hombre idealista y soñador. Hermann Gmeiner era por entonces un joven estudiante de Medicina que, al notar las consecuencias de la posguerra europea, decidió que debía hacer algo por los cientos de niños, niñas y adolescentes que habían perdido el cuidado familiar.

“Yo había estado en la guerra. Sabía, por lo que vi, cuántas criaturas devoradas por la miseria, cuántos pequeños con el hogar definitivamente perdido, cuántos niños sin alimento, sin cariño, sin futuro había en Europa y fuera de ella. De ese pensamiento nació, como idea, la aldea infantil.”

Esa idea fue tomando cuerpo al pedir los primeros apoyos para hacerla realidad. Al principio, todo su entorno se mostraba descreído y lo llamaban Don Quijote. No pasó mucho tiempo hasta que empezaron a confiar en su propósito, y las ayudas económicas se hicieron presentes.

En 1950 comenzó la construcción de casas en terrenos donados por el municipio de Imst y un año después, en la Nochebuena de 1951, se inauguró la primera aldea en el estado de Tirol (Austria). Hacia mediados de los años cincuenta, la organización se replicaba en otros países europeos.

Pasaron 10 años hasta que una mujer, a más de 12.000 kilómetros de distancia, leyó en una revista en un consultorio médico una nota sobre el proyecto de Gmeiner. “¡Esto es lo que yo tengo que hacer!”, pensó.

Ilse Kasdorf tenía 38 años, dos hijas, y trabajaba como bibliotecaria. Decidió escribirle una carta a ese hombre desconocido que la había inspirado: “Le dije que no tenía dinero, ni experiencia o relaciones, pero que sí tenía un gran

deseo de seguir su ejemplo y que le pedía su opinión”. Él le envió materiales, fotos y los estatutos de la organización y prometió su apoyo en el emprendimiento.

Ilse viajó a Alemania y Austria para conocer de cerca las aldeas. “Cuando conocí a Hermann Gmeiner, él me enseñó una de sus aldeas en Viena, y emocionado me dijo: ‘Hoy es un gran día para esta obra. Con usted, mi Asociación de Aldeas Infantiles SOS europea se hará internacional porque usted lleva e introduce mi idea en su país, en otro continente’”.

A su retorno, organizó colectas, entrevistas en los medios de comunicación y charlas informativas en los más diversos ámbitos. La gente comenzaba a enterarse y entusiasmarse con la propuesta, pero aún faltaba lo más importante: el predio.

“Durante año y medio me dediqué a bombardear tenazmente al Consejo Departamental de Montevideo y al Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social. ¡La constante gota horada la piedra! El 6 de setiembre de 1960, los estatutos de nuestra Asociación Uruguay de Aldeas Infantiles SOS obtuvieron la Personería Jurídica y un predio largamente codiciado, cedido junto al Parque Lecocq. Las charlas por radio y TV, en asociaciones, clubes, sociedades, colegios, escuelas y agrupaciones estudiantiles y los artículos en la prensa también comenzaron a dar resultados”.

Luego de insistir tenazmente en el Consejo Departamental, en 1962 consiguió un terreno de más de 10.000 metros cuadrados en el acceso al Parque Lecocq.

Dos años después, empezó a funcionar en una casa prestada en Parque del Plata (Canelones) el primer núcleo de convivencia con tres niños y una referente de cuidado. Mientras tanto, las obras en la aldea continuaban.

“Cuando iba a mirar la obra, veía varias casas alzándose entre los árboles y el verdor. Sonreía y los obreros me miraban como si estuviese loca. En mi tiempo libre disfrutaba de ir a imaginarme las casas que iban a surgir. Y así surgieron.”

Un trabajador del Parque Lecocq le pidió disculpas un tiempo después: “Vengo a pedirle disculpas. ¡Nos reíamos tanto de usted! Se apoyaba en el alambrado y miraba, y miraba... ¡y no había nada! ¡Creíamos que estaba loca!”

Las primeras tres casas se construyeron con el apoyo de Austria, Alemania y Dinamarca. Luego llegaron la Casa Rotary, Suiza, EEUU y, más tarde, Río de la Plata, Ombú y Noruega.

Fue así como, gracias a una revista, una mujer entusiasta y varias peleas contra molinos de viento, en pocos años se había consolidado la primera Asociación Nacional de Aldeas Infantiles SOS en Latinoamérica.



Hermann Gmeiner de visita en Uruguay



Ilse Kasdorf en la entrega del predio de la Aldea de Montevideo



“

“Empecé a explicar en Uruguay lo que era Aldeas, escribí y traduje artículos, hablé por radio. Explicaba que lo pequeño podía convertirse en grande, y lo grande en grandioso. Así comenzaron las primeras colaboraciones.”

Ilse Kasdorf, fundadora de Aldeas Infantiles SOS Uruguay

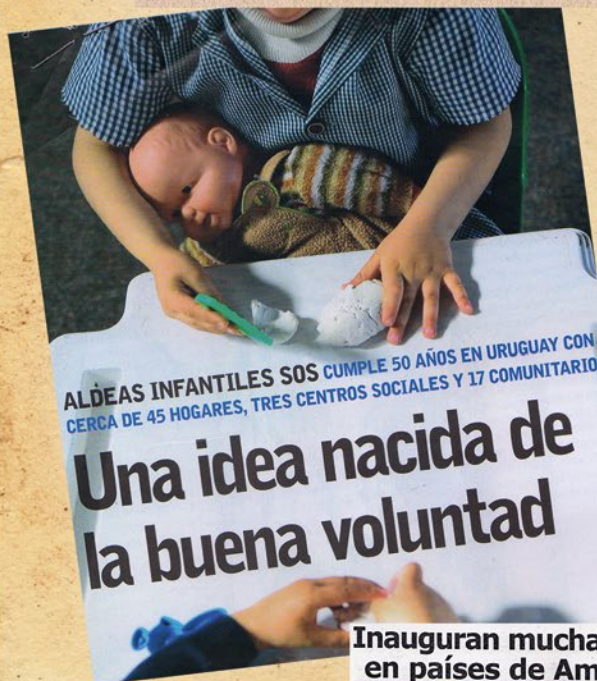
”

Ilse Kasdorf: un sueño que se hizo realidad



Aldeas Infantiles fue extendiendo su acción por el mundo hasta que se instaló en tierras uruguayas

La obra social de un visionario



ALDEAS INFANTILES SOS CUMPLE 50 AÑOS EN URUGUAY CON CERCA DE 45 HOGARES, TRES CENTROS SOCIALES Y 17 COMUNITARIOS

Una idea nacida de la buena voluntad

Inauguran muchas más aldeas en países de América Latina



“Escritora ¿para qué?, yo preferí a los niños”

Avanzando hacia nuevos rumbos

En la década de los ochenta, ya consolidada la Aldea de Montevideo, la organización comenzó a expandirse hacia el interior del país. En 1983 inició la construcción de la Aldea de Salto, en un predio cedido por la Intendencia. Dos años más tarde se inauguró, al mismo tiempo que se obtenía un predio en Florida. La aldea en este departamento empezó a funcionar formalmente el 20 de marzo de 1990, aunque casi un año antes ya estaban activas 8 de las 15 casas. Ese mismo año, Uruguay ratificó la CDN.

Diez años después, la organización inició un proceso de reconversión que implicó no solo brindar una respuesta de acogida a niños, niñas y adolescentes que habían perdido el cuidado de su familia, sino trabajar para prevenir estas situaciones. En 2003 comenzó a funcionar el servicio de Fortalecimiento Familiar con este propósito, y, un año más tarde, se experimentó por primera vez el acogimiento en casas en la comunidad, modelo que se instaló definitivamente en 2012.

Por otra parte, la consolidación de la autonomía de los programas Canelones (que trabajó en conjunto con el programa Montevideo hasta 2015) y Paysandú (que estaba anexado al programa Salto y que se escindió de este en 2016) permitió cubrir las necesidades de cada territorio de forma más efectiva.

A lo largo de estos últimos años, la organización ha profundizado su trabajo de fortalecimiento familiar en convenio con Inau, inaugurando varios centros Caif que permiten ofrecer altos estándares de calidad a niños, niñas y sus familias. También apostó por el trabajo de los Equipos Territoriales de Atención Familiar (ETAF) en el departamento de Paysandú, que permite abordar en conjunto con el Mides el fortalecimiento de las familias que se encuentran en una situación vulnerable en el contexto del hogar. El trabajo con las familias es hoy una

prioridad para la organización, ya que, en consonancia con lo establecido por la CDN, la familia (cualquiera sea su composición) es el ámbito más apropiado para el bienestar de cada uno de sus miembros.

Además, el trabajo con jóvenes, tanto en el Centro Juvenil de Paysandú como en la preparación del egreso para quienes participan del servicio de Acogimiento, permitió poner el foco en una etapa de transición hacia la vida adulta que implica una complejidad especial, y que debe ser abordada desde las potencialidades de cada adolescente para que puedan gozar de una adultez plena.

El camino recorrido en más de medio siglo nos impulsa a seguir avanzando hacia nuevos rumbos que garanticen los derechos de todos los niños, niñas y adolescentes a crecer en entornos seguros y protectores.

Hermann Gmeiner funda Aldeas Infantiles SOS en Austria.

Comienza a funcionar el servicio de Acogimiento en Montevideo con el primer núcleo familiar bajo la responsabilidad de la primera tía social en Parque del Plata (Canelones).

Se inaugura el edificio central de la Aldea de Montevideo.

Comienza a funcionar el servicio de Acogimiento en Salto. Se obtiene un predio de nueve hectáreas en Florida.

Se habilita un servicio de merendero para niños y niñas de la zona de Lecocq, en Montevideo.

Comienza a funcionar el servicio de Acogimiento en Florida.

Se inaugura una casa de formación para tías sociales y colaboradores/as de la organización en Montevideo.

Uruguay ratifica la Convención sobre los Derechos del Niño.

1949

1960

1964

1966

1979

1983

1985

1989

1990

Se funda la Asociación Uruguaya de Aldeas Infantiles SOS.

Se habilita en el predio cedido por la Intendencia de Montevideo (ubicado al lado del Parque Lecocq) la primera casa de la aldea con el nombre Casa Dinamarca.

Se empieza a construir la Aldea de Salto.

Se aprueba en la Asamblea General de las Naciones Unidas la Convención sobre los Derechos del Niño.



Comienza a funcionar el Centro Social Hermann Gmeiner en Montevideo.

Comienza a desarrollarse el servicio de Fortalecimiento Familiar.

Comienza a funcionar el servicio de Fortalecimiento Familiar en Canelones.

Abre sus puertas el Centro Juvenil Nuevo Camino en Paysandú, primera experiencia de trabajo en Fortalecimiento Familiar con adolescentes.

Se conforma el programa Paysandú como filial autónoma.

Se elabora el Marco Nacional para la Desinstitucionalización.

Comienza a implementarse la Política de Equidad de Género.

1995

1998

2003

2004

2009

2011

2012

2014

2015

2016

Se inaugura un jardín de infantes en Salto.

Se inaugura la primera casa en comunidad en Montevideo.

Se instala el modelo alternativo de acogimiento de casa en la comunidad.

El programa Canelones se conforma como filial autónoma.

Se concreta la primera adopción facilitada y acompañada desde el servicio de Acogimiento

La Asamblea General de Naciones Unidas aprueba las Directrices de las Naciones Unidas sobre las modalidades alternativas de cuidado de los niños.





CÓMO TRABAJAMOS





Nuestra cobertura

SALTO:

Servicio de Acogimiento

- 12 casas en la Aldea
- 3 casas en la comunidad
- 70 niños, niñas y adolescentes participantes
- **Modalidad de Atención en Contexto:** 44 niños, niñas y adolescentes participantes

Servicio de Fortalecimiento Familiar

- 4 Caif
- 1 espacio de desarrollo familiar
- 1 Club de Niños
- 601 niños y niñas participantes
- 511 familias participantes

PAYSANDÚ:

Servicio de Fortalecimiento Familiar

- 2 espacios de desarrollo familiar
- 1 Centro Juvenil
- 1 ETAF
- 242 niños, niñas y adolescentes participantes
- 150 familias participantes

MONTEVIDEO:

Servicio de Acogimiento

- 13 casas en la Aldea
- 4 casas en la comunidad
- 85 niños, niñas y adolescentes participantes
- **Modalidad de Atención en Contexto:** 50 niños, niñas y adolescentes participantes

Servicio de Fortalecimiento Familiar

- 2 Caif
- 164 niños y niñas participantes
- 138 familias participantes

FLORIDA:

Servicio de Acogimiento

- 13 casas en la Aldea
- 6 casas en la comunidad
- 93 niños, niñas y adolescentes participantes
- **Modalidad de Atención en Contexto:** 29 niños, niñas y adolescentes participantes

Servicio de Fortalecimiento Familiar

- 1 Caif
- 2 espacios de desarrollo familiar
- 163 niños y niñas participantes
- 162 familias participantes

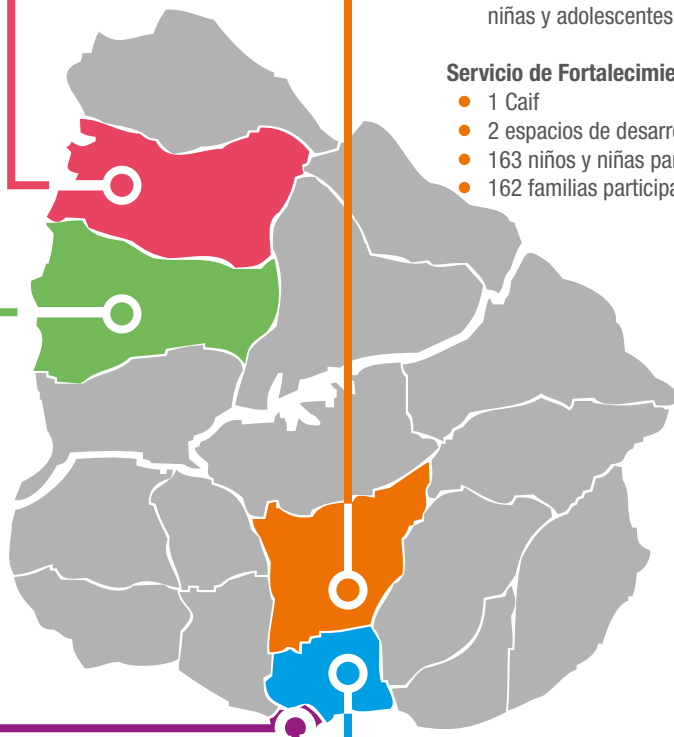
CANELONES:

Servicio de Acogimiento

- 7 casas en la comunidad
- 43 niños, niñas y adolescentes participantes
- **Modalidad de Atención en Contexto:** 4 niños, niñas y adolescentes participantes

Servicio de Fortalecimiento Familiar

- 2 Caif
- 241 niños y niñas participantes
- 228 familias participantes



Al cierre del 2016 contamos con



32.763

DONANTES INDIVIDUALES



80

EMPRESAS AMIGAS



127.724

CANTIDAD DE SMS SOLIDARIOS



7

EVENTOS Y CAMPAÑAS
DE RECAUDACIÓN

Nuestro trabajo en Uruguay

Desarrollo de Programas

Nuestra organización cuenta con un área de Desarrollo de Programas, la cual coordina las estrategias de trabajo para cada programa. Destacamos los avances que se realizaron durante 2016:

Desinstitucionalización

Con el objetivo de consolidar e impulsar acciones hacia la desinstitucionalización que ya se venían desarrollando en años anteriores, elaboramos en 2016 el Marco Nacional para la Desinstitucionalización de Aldeas Infantiles Uruguay (ver anexo I). Haciendo énfasis en el cumplimiento del derecho de los niños, niñas y adolescentes a la convivencia familiar y comunitaria, se establecieron en el documento lineamientos conceptuales y operativos para el avance hacia la desinstitucionalización en nuestros programas:

- Prevenir la separación familiar mediante nuestros servicios de Fortalecimiento Familiar.
- Promover y dar soporte organizacional a los proyectos de desinstitucionalización de niños, niñas y adolescentes que serán reintegrados a su familia o iniciarán procesos de adopción.
- Brindar impulso institucional a la modalidad de Acogimiento Familiar y desarrollarla como propuesta privilegiada a través de la articulación de Aldeas Infantiles con Inau.
- Desarrollar alternativas de cuidado de calidad, innovadoras y más integradas a la comunidad.
- Abogar para incidir en el desarrollo de políticas públicas que impulsen la desinstitucionalización a nivel nacional y local.

Desarrollamos encuentros y talleres para trabajar el tema con equipos de gestión, equipos técnicos y personal de atención directa de nuestros programas para asegurar su comprensión, sus implicancias y las acciones a tomar.

Asimismo, participamos en la mesa de trabajo integrada por FIPAM (Federación de Instituciones Privadas de Atención al Menor) ¹ e Inau para discutir el avance hacia la desinstitucionalización del sistema de protección uruguayo.

La desinstitucionalización también dejó su importante huella en los procesos de planificación. Marcó el rumbo en el Plan Estratégico Nacional 2017, signó proyecciones de cobertura y presupuestos e introdujo contenidos clave en los Planes Operativos Anuales 2017 que elaboraron todos los programas al finalizar el año 2016.

¹ Organización que nuclea a las asociaciones uruguayas que tienen proyectos de tiempo completo en convenio con Inau.

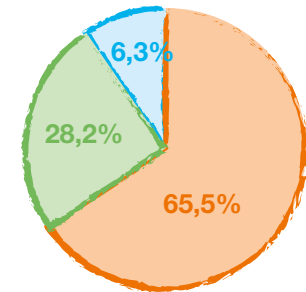


Reintegro y Atención en Contexto

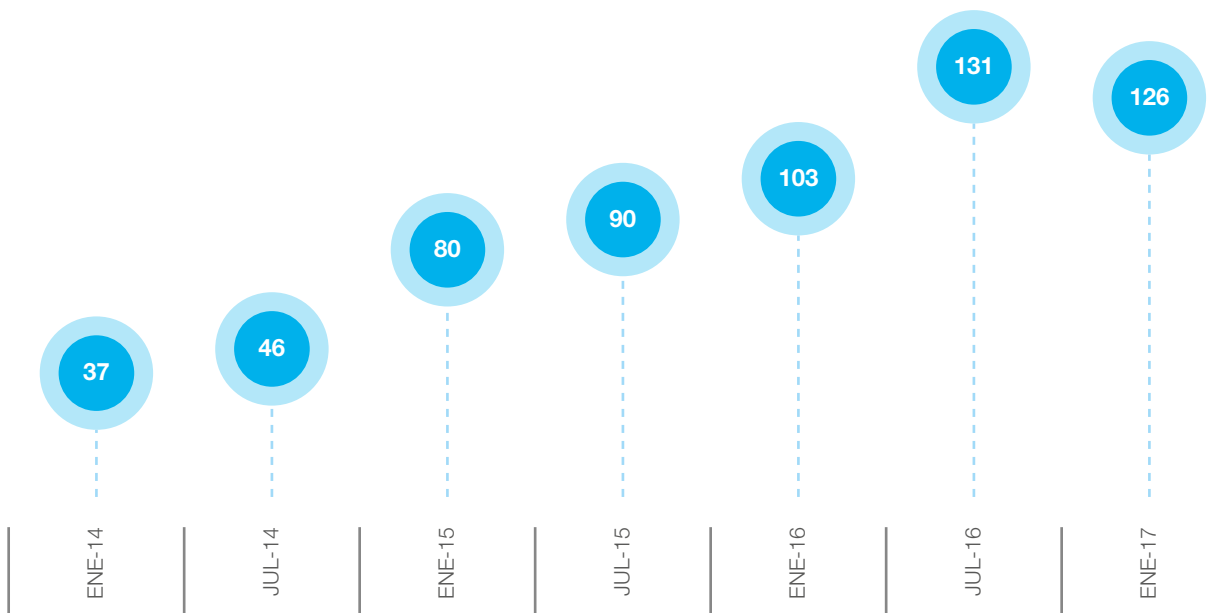
Los procesos de reintegro y el trabajo con las familias son un elemento clave para el avance hacia la desinstitucionalización.

Actualmente, cada programa cuenta con equipos sólidos que trabajan en el acompañamiento de las familias, así como con recursos suficientes para llevar adelante esta tarea.

Diciembre 2016 Modalidad de atención	Cantidad de niños, niñas y adolescentes
Acogimiento	292
Apoyo al proceso de reintegro familiar	126
Apoyo al proceso de independización	28
Total niñas, niños y adolescentes	446



Durante 2016, la cantidad de niños, niñas y adolescentes integrados a sus familias en la modalidad de Atención en Contexto continuó en aumento:



Cuidar en familia

El Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay y las organizaciones de la sociedad civil que forman parte del sistema de protección, como Aldeas Infantiles, implementan alternativas al cuidado institucional tradicional para garantizar el derecho a crecer en familia.

Cada tres meses que un niño o niña de corta edad reside en una institución, pierde un mes de desarrollo¹. Dado el impacto negativo en su crecimiento y en su exposición a sufrir distintos tipos de violencia, la institucionalización de niños, niñas y adolescentes debe ser una medida de excepción. Además, todo/a niño/a o adolescente que recibe un cuidado institucional está impedido de ejercer su derecho a la convivencia familiar y comunitaria.

La Ley n.º 18.590, aprobada en 2009, señala en su artículo 134 que los niños/a de hasta 2 años de edad no pueden permanecer en establecimientos de internación institucional por más de 45 días, y para los/as niños/as mayores de 2 años hasta 7 de edad, el plazo máximo de permanencia es de 90 días.

“En la franja etaria de los 0 a 5 años no puede haber ningún niño que necesite protección integral que no esté en un ámbito familiar”, afirma Fernando Rodríguez, director de Inau.

Con motivo de promover procesos de desinternación², Inau lanzó este año la campaña Familia Amiga³, mediante la que se pretende llamar a familias uruguayas a postularse para acoger provisionalmente a un niño, niña o adolescente que se encuentre separado del cuidado familiar. En la primera fase de la campaña se inscribieron 200 familias, la mitad de ellas de Montevideo y Canelones.

“Los números de niños, niñas y adolescentes internados siguen llamando mucho la atención. Familia Amiga pretende llegar a un número suficiente de familias para tener el 100 % de los niños de 0 a 5 años, que hoy por hoy son aproximadamente 550 niños y niñas, en alternativa familiar”, comenta Rodríguez.

Paralelamente a este plan, se propone la conversión de las 150 residencias tradicionales de tiempo completo (ya sean oficiales o en convenio con organizaciones de la sociedad civil) en Centros de Acogimiento y Fortalecimiento Familiar (CAFF).

“Cada centro, fundamentalmente los que atienden la franja etaria más chica, va a tener un mínimo de niños en residencia por el menor tiempo posible como lo establece la Convención sobre los Derechos del Niño”, destaca Rodríguez.

“Inau propone que la gestión de Familia Amiga la haga el propio proyecto de tiempo completo [futuros centros CAFF]. Eso permite que desde un mismo proyecto se pueda mantener el seguimiento de niños y niñas que se encuentran bajo cuidado institucional, que están en Atención en Contexto y que están en Acogimiento Familiar⁴. Esto resulta positivo porque se logra una mejor continuidad en el proyecto del niño, niña o adolescente”, señala la directora nacional de Aldeas Infantiles SOS Uruguay Ananés Zignago.

La iniciativa de Familia Amiga concentra sus esfuerzos en la desinternación de niños/as menores a 5 años. En el caso de Aldeas Infantiles, el promedio de edad de los niños/as que participan de nuestro servicio de Acogimiento es de 12 años. En este sentido, una de las vías que encuentra la organización para reforzar mecanismos de desinstitucionalización es poder implementar el sistema de Familia Ampliada⁵.

“Nosotros vemos en Familia Ampliada un proyecto que le brinda a los y las adolescentes que tienen una evaluación de larga permanencia una posibilidad de vivir en un acogimiento familiar”, expresa Zignago.

Caminos recorridos

Aldeas Infantiles SOS Uruguay, como integrante del sistema nacional de protección a la infancia en convenio con el Estado, en su servicio de Acogimiento brinda un

cuidado institucional y alternativo al de la familia cuando la separación familiar es inevitable.

Sin embargo, a partir de 2003, con el desarrollo del servicio de Fortalecimiento Familiar (en el que se brinda atención directa a niños, niñas y adolescentes, a la vez que se trabaja con las familias para fortalecer sus capacidades de cuidado y evitar la separación), comienza a concentrar sus esfuerzos en la prevención y promoción del derecho a crecer en familia.

En esta misma línea, en 2012 se instala el modelo alternativo de acogimiento en casas en la comunidad, que permite que niños, niñas y adolescentes puedan tener una mayor circulación social y una mejor integración comunitaria, viviendo en casas bajo el cuidado de una referente.

A la vez, se apuesta por el reintegro de esos niños, niñas y adolescentes a sus familias, trabajando con estas en el fortalecimiento de sus capacidades de cuidado y facilitándoles redes para que puedan mejorar aspectos vinculados al trabajo, la vivienda, la salud, la educación y las pautas de crianza. Una vez efectuado un reintegro, se ponen en marcha dispositivos de acompañamiento técnico y económico a las familias (Atención en Contexto). Esta modalidad también puede funcionar como mecanismo preventivo a la separación familiar. Al día de hoy, la tercera parte de los niños, niñas y adolescentes participantes de nuestro servicio de Acogimiento han pasado a vivir con sus propias familias de origen, las cuales son acompañadas en la modalidad de Atención en Contexto. El número de reintegros ha aumentado de manera significativa en los últimos años.

Por otra parte, en 2015 se realizó la primera adopción facilitada por Aldeas Infantiles, y, en ese mismo año, se concretó una segunda. Actualmente son 25 niños y niñas (5,5 % del total del padrón) quienes se encuentran en distintas fases de este proceso.

Como fruto de estas acciones, en 2016 se elaboró un marco institucional para la desinstitucionalización, que pretende reforzar el trabajo en estos aspectos, con el objetivo de que los niños, niñas y adolescentes participantes de los programas de Aldeas Infantiles puedan ver cumplido su derecho a crecer en familia.

“Hemos avanzado muchísimo en reintegro familiar y adopción —afirma Zignago—. Para continuar con procesos de desinstitucionalización vemos con buenos ojos la campaña de Familia Amiga y el impulso que está teniendo Acogimiento Familiar. Realmente creemos que podemos, y sentimos la necesidad, desde un enfoque de derechos, de que muchos niños, niñas y adolescentes que están bajo cuidado institucional puedan integrarse a modalidades de acogimiento familiar.”

“Aldeas nos viene acompañando de muy buena forma, y nosotros acompañando a Aldeas para consolidar una metodología CAFF. Tenemos expectativas de que ese acompañamiento se profundice, continúe. Es una institución con mucha historia, con una dimensión de atención a niños y niñas muy importante. Además, su trabajo en la ejecución de Caif y otro tipo de dispositivos también habla de una reflexión interna de trabajo más preventivo, promocional, comunitario, lo que para nosotros es muy buena señal”, agrega Rodríguez.

¹ John Williamson y Aaron Greenberg, *Families, not orphanages*, 2010.

² Inau utiliza el término desinternación para dar cuenta de los procesos que permiten que menos niños, niñas y adolescentes residan en proyectos de tiempo completo tradicionales. Aldeas Infantiles utiliza para este mismo concepto el término desinstitucionalización.

³ Familia Ajena (Familia Amiga): Acogimiento familiar a corto plazo para niños, niñas y adolescentes que contempla reintegros o adopciones.

⁴ Acogimiento familiar: Dispositivos para el cuidado de niños, niñas y adolescentes en entornos familiares.

⁵ Familia Ampliada: Acogimiento familiar para niños, niñas y adolescentes con referentes significativos (no hay vínculo por consanguinidad, pero sí un vínculo sostenido por afinidad).

Trabajo con adolescentes y jóvenes

Durante el 2016, nos enfocamos en el trabajo con adolescentes y jóvenes mediante el desarrollo de diversas acciones:

Investigación *El egreso de adolescentes y jóvenes del sistema de protección*

En el marco de una campaña internacional de incidencia, realizamos una investigación sin precedentes en el país, que permite profundizar y promover la reflexión en relación a las principales dificultades, alternativas y retos de los/as jóvenes en proceso de independización que egresan de modalidades alternativas de cuidado.

Pauta estandarizada de planes individuales de adolescentes y jóvenes

Generamos una pauta común nacional que permite clasificar y organizar los logros de los/as adolescentes y jóvenes en el avance hacia la autonomía y volcarlo en sus planes individuales con una matriz de indicadores de resultados esperados. Los logros se organizan en ocho dimensiones clave: red vincular afectiva y familiar, personal, educación, recreación, salud, hábitat y entorno, seguridad económica y participación y ciudadanía.

Creación de un software para planes individuales de jóvenes y su monitoreo

A partir de la necesidad de implementar mejoras en los registros de las intervenciones técnicas y de estandarizar los procesos de autonomía de los/as jóvenes, el área de Evaluación, Investigación y Monitoreo lideró el diseño e implementación de una plataforma de gestión de la información que permite ser más eficientes en los seguimientos y supervisiones y evaluar el impacto de las intervenciones cotidianas.

Videojuego para adolescentes y jóvenes

En una alianza de Aldeas Uruguay con la Universidad ORT Uruguay, desarrollamos un videojuego dirigido a adolescentes participantes del servicio de Acogimiento. El videojuego, vinculado a la Pauta Estandarizada de Plan de Atención para Jóvenes, tiene como objetivo poner a prueba las habilidades y conocimientos prácticos necesarios para la autonomía.



El egreso de adolescentes y jóvenes del sistema de protección

La transición hacia la adultez es una de las etapas más importantes en la trayectoria vital de cualquier persona. En 2016, cientos de jóvenes egresaron del sistema de protección —la mayoría de centros de cuidado residencial— para comenzar a vivir de manera independiente, enfrentando múltiples desafíos de la vida adulta luego de haber transitado largos períodos de institucionalización.

En el marco de una campaña de incidencia promovida por Aldeas Infantiles SOS Internacional sobre jóvenes que egresan del sistema de protección, Aldeas Infantiles SOS Uruguay (país piloto, junto con Bélgica, para la implementación de la campaña) realizó una investigación de alcance nacional con el objetivo de analizar cómo se trabajan los procesos de egreso y cómo lo viven los/as adolescentes, y a la vez generar insumos que permitan mejorar el trabajo de operadores/as, técnicos/as y educadores/as de los hogares de acogida.

La investigación tomó como objeto de estudio a dos subpoblaciones: adolescentes de 16-18 años que viven aún dentro del sistema de protección, y jóvenes de entre 18 y 23 que han egresado recientemente. Para ello se visitaron 19 residenciales en los 8 departamentos que cuentan con el mayor porcentaje de adolescentes y jóvenes institucionalizados/as (Montevideo, Canelones, Durazno, Colonia, Maldonado, Cerro Largo, Salto y Artigas) y se realizaron entrevistas a autoridades, equipos de atención directa, coordinadores/as de programas de autonomía, adolescentes y jóvenes que viven en modalidades alternativas de acogimiento y egresados/as que ya han transitado el proceso.

La transición hacia la adultez como derecho

Según los resultados que reveló el trabajo, la ausencia de proyectos institucionales que orienten a los hogares de acogimiento para el egreso (que deriva en una diversidad de abordajes según cada hogar), la falta de formación de los/as operadores/as del sistema de protección en la materia y la escasa cooperación de los organismos estatales con Inau confluyen en que la preparación para el egreso no se trabaje de forma adecuada en la mayoría de los casos y que no sea concebida de manera generalizada como un derecho de los/as jóvenes y adolescentes.

“Es necesario entender al egreso como un derecho, como un proceso que necesita ser preparado y que debe tener un pienso y un acompañamiento, no como un episodio automático que se da al cumplir 18”, afirma la socióloga Daniela Kaiser, responsable del proyecto de investigación.

Las principales dificultades enfrentadas por los/as jóvenes que egresan del cuidado institucional se vinculan a las consecuencias de los largos procesos de institucionalización, historias de abuso y/o negligencia, escasez de redes vinculares, falta de contención, problemas de salud mental, bajo nivel educativo y/o dificultades para conseguir trabajo.

Además de estos aspectos, muchos/as son estigmatizados/as, ya que se los asocia a jóvenes en conflicto con la ley. Esto también se refleja en las dificultades para su ingreso al mercado laboral, aunque no necesariamente es una relación directa: “Las dificultades para acceder a un empleo no necesariamente tienen que ver con la estigmatización, sino con bajos niveles educativos y falta de contactos por no tener redes familiares sólidas”, comenta Kaiser.

Para muchos integrantes del personal de atención directa de los hogares consultados, pretender la autonomía completa a los 18 años en jóvenes que han vivido largos procesos de institucionalización resulta excesivo.

“Un joven al que el educador lo acompaña a la cita con el médico o el médico va al hogar a verlo, que no sabe circular por su cuenta por la ciudad, que no maneja presupuesto porque no tiene acceso al dinero, cuando egrese le va a costar manejarse de forma autónoma”, agrega.

Recomendaciones

Si se busca lograr procesos de egreso exitosos, el apoyo debería direccionarse a desarrollar habilidades tangibles —vinculadas a la educación, el trabajo, la vivienda, el manejo de la economía diaria—, así como intangibles —capacidad de tomar decisiones, planificar, comunicarse, adquirir habilidades sociales—.

La investigación sugiere algunas recomendaciones vinculadas a los procesos de egreso en el sistema de protección, superando lógicas tutelares presentes en algunas instituciones y trabajando para la autonomía (a través del reintegro familiar) desde el momento en que el niño, la niña o el/la adolescente ingresa al sistema de protección.

Para ello se propone elaborar un protocolo estándar que busque contemplar las particularidades y necesidades de cada adolescente y joven sobre la preparación para la vida adulta, fomentar el derecho a la participación en la planificación de su egreso, desarrollar instancias de formación para educadores y personal de atención directa, y elaborar estrategias de acompañamiento posegreso.



© Aldeas Infantiles SOS Uruguay

Tiempos de cambios

Aldeas Infantiles desarrolla un plan de atención para reforzar el trabajo en los procesos de autonomía de jóvenes.

Buscar un empleo, definirse por una vocación, hacerse cargo de las cuentas, conseguir un lugar donde vivir, proyectarse a futuro: transitar el camino hacia la adultez es uno de los desafíos más grandes en la vida de cualquier persona. Si a ello se le agregan las consecuencias de años de institucionalización y redes familiares o comunitarias frágiles, la complejidad aumenta.

Dadas las necesidades de consolidar el trabajo hacia la autonomía progresiva con los/as jóvenes que están próximos a egresar del servicio de Acogimiento, en 2016 se desarrolló la Pauta Estandarizada de Plan de Atención para Jóvenes que permite trabajar sobre múltiples aspectos relacionados a la vida adulta.

“El proyecto consistió en preguntarnos: ¿cuáles son las capacidades que un adolescente necesita desarrollar para egresar del sistema de protección siendo mayor de edad?”, comenta Pablo Perlaza, asesor de jóvenes del programa Canelones.

Para ello, inicialmente se definieron ocho dimensiones con las que trabajar con los/as jóvenes: ciudadanía y participación, seguridad económica, personal, educativa, salud y

nutrición, hábitat y entorno, recreación y red vincular, afectiva y familiar. Cada una cuenta con cinco logros (capacidades que deben desarrollar o aprender), que constituyen la guía de trabajo de los/as asesores/as de jóvenes, y que comprenden desde que el/la adolescente conozca cómo acceder a un servicio de salud hasta que aprenda cómo cocinar platos saludables o tramitar su credencial cívica.

“Si un joven desarrolla una amplia cantidad de logros, va a tener posibilidades de tener una ciudadanía más autónoma. Se busca que vaya en ascenso en su línea de desarrollo a través de los logros y que las atenciones que son de tipo asistencial disminuyan”, señala.

Para Perlaza, la importancia de este plan radica en que “es necesario que la autonomía esté presente en las atenciones de los cuidadores, de los técnicos, del equipo en general. A menudo se piensa que se desarrolla *per se*, pero cada vez más se comprueba que es necesario trabajarla intensamente”.

Actualmente, todos los programas que cuentan con servicio de Acogimiento (Montevideo, Canelones, Florida y Salto) se encuentran en un proceso de pilotaje en la implementación de una plataforma virtual que permite ordenar las dimensiones y logros de cada joven y facilitar su seguimiento y monitoreo. Esto posibilita no solo evaluar si los procesos están siendo efectivos, sino también perfeccionar la propuesta.

El Granjero: videojuego que apoya los procesos de autonomía

En consonancia con este plan de acción, un equipo de estudiantes de la Universidad ORT Uruguay presentó como proyecto de egreso el desarrollo de un videojuego que permite a los/as jóvenes incorporar conceptos vinculados al desarrollo de su autonomía a través de una propuesta lúdica.

El Granjero es un juego de preguntas y respuestas —dentro de un escenario que simula una granja— que incluye preguntas vinculadas a las ocho dimensiones, además de otras categorías.

A partir del juego se intenta fomentar la adquisición de habilidades y competencias, la incorporación de conocimientos, el manejo de recursos, la toma de decisiones y la resolución de problemas, a la vez que se brinda información significativa acerca de los procesos de cada uno/a de los/as jóvenes a los equipos técnicos.

En la fase de desarrollo también participaron adolescentes con el propósito de retroalimentar aspectos vinculados al diseño, el atractivo del juego y su jugabilidad.

“El videojuego fue un ofrecimiento muy interesante, porque más allá del seguimiento y la evaluación que puede realizar el equipo técnico, lo mejor es que sean ellos mismos [los/as jóvenes] quienes nos den los indicadores o los indicios de qué tanto han avanzado en el progreso de sus capacidades”, afirma Perlaza.



Alianzas para el acceso de los/as jóvenes a la capacitación y el trabajo

Desde el área de Alianzas Estratégicas forjamos y fortalecimos alianzas con organizaciones para apoyar los procesos de preparación de adolescentes y jóvenes para la vida independiente. En esta línea, realizamos un convenio con la Unión de Vendedores de Nafta del Uruguay y la empresa Chic Parisien para la inserción laboral de jóvenes.

También concretamos acuerdos con centros educativos privados para cursos técnicos, y con Fundación Forge y HCC (Human Capital Consulting) para el desarrollo de competencias transversales que les permitan a los/as jóvenes iniciar la vida independiente con herramientas útiles.

Asimismo, presentamos al Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional (Inefop) un proyecto de capacitación para jóvenes en el área de gastronomía y hotelería, para ser financiado 100 % por el instituto.

Encuentros nacionales de asesores/as de jóvenes

Los/as asesores/as de jóvenes son técnicos/as que acompañan a los/as adolescentes y jóvenes participantes del servicio de Acogimiento en el proceso de construcción de su autonomía, potenciando sus capacidades y orientándolos/as hacia el desarrollo de herramientas para la vida adulta.

El encuentro nacional de asesores/as de jóvenes se consolidó como una instancia de gran importancia en la planificación, definición de estrategias, desarrollo de herramientas, intercambio de buenas prácticas e implementación de acciones para la mejora en la atención y trabajo con adolescentes y jóvenes.

Trabajo junto a Inau

La labor en esta área estuvo centrada en incidir desde el colectivo de organizaciones en convenio con Inau en protección de tiempo completo sobre los cambios metodológicos que se están incorporando al sistema de protección a través de los Centros de Acogimiento y Fortalecimiento Familiar (CAFF).

También profundizamos la búsqueda de nuevas alianzas con el Estado a través de la firma de un convenio con el Mides (Sistema Integrado de Cuidados) para que niños/as de 0 a 3 años que vivan con su familia de origen y estén en situación de vulnerabilidad puedan participar de nuestros espacios de desarrollo familiar y recibir las Becas de Inclusión Socioeducativas.

En lo que respecta a los convenios con Plan Caif, en 2016 inauguramos cuatro centros: Verdisol (Montevideo), La Paz (Canelones), San Eduardo y Salto Nuevo Sur (Salto). Actualmente gestionamos 9 Caif en todo el país.



Inauguración de Caif Verdisol

Monitoreo, Evaluación e Investigación

Aplicamos un sistema de monitoreo, evaluación e investigación en todos los niveles de la Asociación Nacional que permite la generación de información, el análisis y el conocimiento relevante para una toma de decisiones oportuna y eficiente. Mensualmente publicamos informes de estadísticas que dan cuenta de la población atendida por todos los servicios de la organización y damos seguimiento a indicadores clave relacionados al desarrollo de los niños, niñas y adolescentes participantes. Anualmente realizamos estudios focales definidos por la Dirección Nacional y los/as directores/as de programas con el cometido de generar información e insumos en temas específicos.

Durante 2016, desarrollamos informes sobre la situación educativa y laboral de jóvenes en proceso de independización y sobre la situación en materia de salud y educación de los/as participantes del servicio de Acogimiento, participamos en la redacción de proyectos institucionales y relevamos información para el diagnóstico vinculado a género a nivel nacional, entre otras tareas.

Incidencia

En el correr del año, continuamos abogando en favor de la promoción y protección de los derechos de niñas, niños, adolescentes y sus familias y trabajamos fuertemente en relación al empoderamiento de los/as jóvenes.

En esta misma línea, implementamos una campaña gestada por Aldeas Infantiles Internacional con foco en el egreso de los/as jóvenes del sistema de protección. Con fondos de esta campaña se culminó la investigación *El egreso de adolescentes y jóvenes del sistema de protección*.

También realizamos el seguimiento de la implementación de un proyecto intersectorial de egreso con vivienda, iniciativa que contó desde su inicio con el aporte y la

participación de Aldeas Infantiles Uruguay y que se proyecta universalizar a mediano plazo, generando soluciones habitacionales para jóvenes en proceso de autonomía.

En lo que respecta al vínculo con otras organizaciones, redes e instituciones, continuamos con la participación en la Red Pro Cuidados (espacio de articulación e intercambio con las autoridades gubernamentales) y participamos de la implementación del Diálogo Social convocado por el Gobierno.

Protección Infantil

A lo largo del año 2016, trabajamos en la consolidación y profundización de la Política de Protección Infantil (PPI), con el objetivo de brindar un cuidado de calidad en el marco del derecho de niños, niñas y adolescentes a una vida libre de violencia.

Desde esta mirada nacional, apoyamos la conformación y el fortalecimiento de los Comités Locales de Protección tanto en el servicio de Acogimiento como en el de Fortalecimiento Familiar, para que cada comunidad defina prioridades y trabaje en torno a la concientización, prevención y atención de situaciones de desprotección infantil. Por otra parte, el Comité Nacional de Prevención (CNP) funcionó periódicamente recorriendo los programas, acompañando, asesorando y definiendo prioridades, así como promoviendo la construcción de entornos protectores para los niños, niñas y adolescentes.

Dimos continuidad a temas como crianza positiva, explotación sexual, prácticas abusivas entre pares y participación infantil, que se habían trabajado durante 2015, profundizando y reforzando sus aspectos teórico-metodológicos.

Como en años anteriores, participamos activamente de la Red Regional de Protección Infantil, acompañando y aportando en los temas propuestos, y formamos parte del encuentro anual en Guatemala.

Además, desde las áreas de Desarrollo de Programas y de Desarrollo Humano Organizacional brindamos capacitaciones a las referentes de cuidado a través de módulos de formación que abordaron progresivamente temas

fundamentales en el desarrollo de su tarea con los niños, niñas y adolescentes, con instancias específicas vinculadas a protección infantil.

Formación de personal de atención directa

En 2016, implementamos un proceso de formación para las referentes de cuidado del servicio de Acogimiento a través de talleres teóricos vivenciales.

Trabajamos temas como la estructura y el funcionamiento de la organización (historia, servicios, cobertura), la Política de Protección Infantil, las funciones y responsabilidades del rol de cuidado, el manejo de presupuesto del hogar, el desarrollo psicoevolutivo en niños y niñas, los motivos de separación familiar y daños causados, entre otros temas.

Los aportes y necesidades manifestadas por las participantes generaron insumos para reformular y modificar la propuesta, que contó con altos niveles de aprobación.

Resultados de los talleres de formación:

46 referentes de cuidado (40 % del total del personal de atención directa)

291 horas de formación

23 expositores y talleristas

100 % de nivel de satisfacción con la propuesta



Género

Durante 2016 avanzamos en la implementación de nuestra Política de Género, dirigida a niños, niñas y adolescentes participantes de nuestros programas, así como a todos/as los/as colaboradores de la organización.

Se basa en cinco principios:

1. Prevenir todo tipo de violencia contra niños, niñas, adolescentes y mujeres.
2. Enfatizar en la igualdad de oportunidades para

que niños, niñas y adolescentes accedan a todos los niveles de educación formal y/o no formal.

3. Sensibilizar a niños, niñas, adolescentes y cuidadoras/es sobre temas de salud sexual y reproductiva y promover la atención médica materna de niñas y mujeres.

4. Abordar las barreras de género mediante el empoderamiento económico de las familias de origen.

5. Transformar las desigualdades de género y desarrollar capacidades para promover la igualdad de género en la organización.

Durante 2016 elaboramos un Plan Nacional de Género e implementamos un plan de acción en el programa Salto, que se replicará en todos nuestros programas.

Dentro de las instancias realizadas en Salto, desarrollamos talleres de sensibilización sobre sexualidad y género y sobre violencia basada en género. Por otro lado, en Paysandú, Florida, Canelones y Montevideo realizamos focus groups y cuestionarios vinculados al tema con los/as colaboradores/as de los programas.

Además, participamos en el I Encuentro del Equipo Regional de Género, en La Paz, Bolivia, donde se compartió la experiencia del proyecto piloto en Salto y se intercambiaron experiencias de sensibilización de la Política de Equidad de Género y del Documento de Apoyo liderado por la Oficina Regional, y de la XIII Conferencia de la Mujer de América Latina y el Caribe organizada por la Cepal y con el apoyo de Inmujeres y el Gobierno de Uruguay.

También incorporamos una perspectiva de género en el trabajo con los/as adolescentes participantes del Centro Juvenil Nuevo Camino a través de su proyecto Biblioteca Errante, en el que exploraron el rol de la mujer en la literatura nacional.

mirada. En la ronda, algunas no pronuncian palabra. Otras se ríen nerviosas y solo un par se atreven con frases contundentes que no dejan lugar a dudas: “En una relación, ambos tienen que respetarse. El respeto es lo primero.”

Hablar de género no siempre es cómodo. Puede interpelar prácticas instaladas y naturalizadas, confrontar con prejuicios, tabúes, falta de información, e incluso experiencias personales que pueden ser difíciles de procesar.

En los últimos años, el tema se instala forzosa-mente por las dramáticas cifras: cada 17 minutos en Uruguay se recibe una denuncia por violencia basada en género en todo el país. En total, entre enero y octubre de 2016, fueron 24.454. Las denuncias crecen, los feminicidios no cesan. Las marchas convocan cada vez más a mujeres, varones, niños y niñas que cortan calles para decir basta frente a las expresiones más brutales, pero también en las otras, las más veladas, las invisibilizadas: que las mujeres puedan gozar de los mismos salarios que los varones con iguales calificaciones, que no haya tareas que “son de mujer”, que los niños, niñas y adolescentes puedan crecer en entornos libres de violencia.

De esto sí se habla

En el marco de la implementación de la Política de Género de Aldeas Infantiles, se realizaron talleres de violencia basada en género y sexualidad en los programas Salto y Paysandú.

“La sociedad quiere que seamos todos iguales, los padres, que seamos como ellos eran, y nosotros ser como somos y ser libres”, dice una de las adolescentes, mientras revisa el chat en el celular sin levantar la

Política en movimiento

En el marco de la implementación de la Política de Género de Aldeas Infantiles (que busca poner de manifiesto un análisis crítico de las estructuras y relaciones organizacionales con un enfoque de género), en agosto se realizó en el programa Salto una capacitación a cargo de la Asociación Civil El Paso.

Esta instancia —dirigida al equipo técnico y de gestión, referentes de cuidado, personal de

mantenimiento y adolescentes— tuvo como objetivo sensibilizar e informar sobre la violencia basada en género reconociendo su dinámica, los daños producidos a nivel individual y colectivo y los procesos necesarios a desarrollar para la protección y recuperación-reparación.

También se realizó un taller de sensibilización en género y sexualidad con el que se buscó promover la adquisición de herramientas conceptuales y metodológicas que permitieran incorporar la perspectiva de la igualdad de género y promover los derechos sexuales y reproductivos de los niños, niñas y adolescentes.

“Nos mostraron el preservativo femenino. Yo no lo conocía. Pensé que había solo de hombres”, comenta una de las adolescentes.

Ambas instancias fueron valoradas como muy positivas, en las que se pudo brindar no solo conocimiento teórico, sino también herramientas prácticas.

Por otra parte, en Paysandú se realizaron dos grupos focales de discusión con el equipo de atención directa y con el equipo técnico del programa, que tuvieron como propósito reflexionar acerca de cómo se aplican los conceptos vinculados a la igualdad de género en su trabajo y plantear la discusión acerca de la capacidad de la organización para abordar e incorporar desafíos vinculados al tema.

Durante 2017, el trabajo en grupos focales y de talleres de sensibilización se replicará en el resto de los programas de Aldeas en el país. Según las referentes de cuidado, la importancia de trabajar la equidad de género en la cotidianeidad de los niños, niñas y adolescentes surge como una de las premisas fundamentales para lograr ambientes respetuosos y libres de violencia: “Los temas de género hay que irlos marcando, porque si no, no se avanza —señala Alda—. Yo conoz-

co gente que todavía piensa que las mujeres están para parir y cocinar. Y a veces no podés imaginar que una persona tenga esa idea de una mujer. Los cambios de actitud tienen que ser diarios.”



© Ximena Seara

Programa Canelones

- Afianzamos la autonomía del programa
- Aumentamos nuestra cobertura en casas en la comunidad con el objetivo de fomentar el desarrollo comunitario de los/as participantes
- Inauguramos el Caif La Paz en un nuevo local
- Profundizamos nuestro trabajo en los reintegros familiares
- Nuestros centros Caif se reafirmaron como espacios de referencia para la comunidad
- Trabajamos en coordinación con otras organizaciones locales
- Proyectamos nuevas estrategias para el trabajo con adolescentes y jóvenes
- Capacitamos a nuestros equipos de atención directa y técnicos en acciones para la desinstitucionalización



Programa Florida

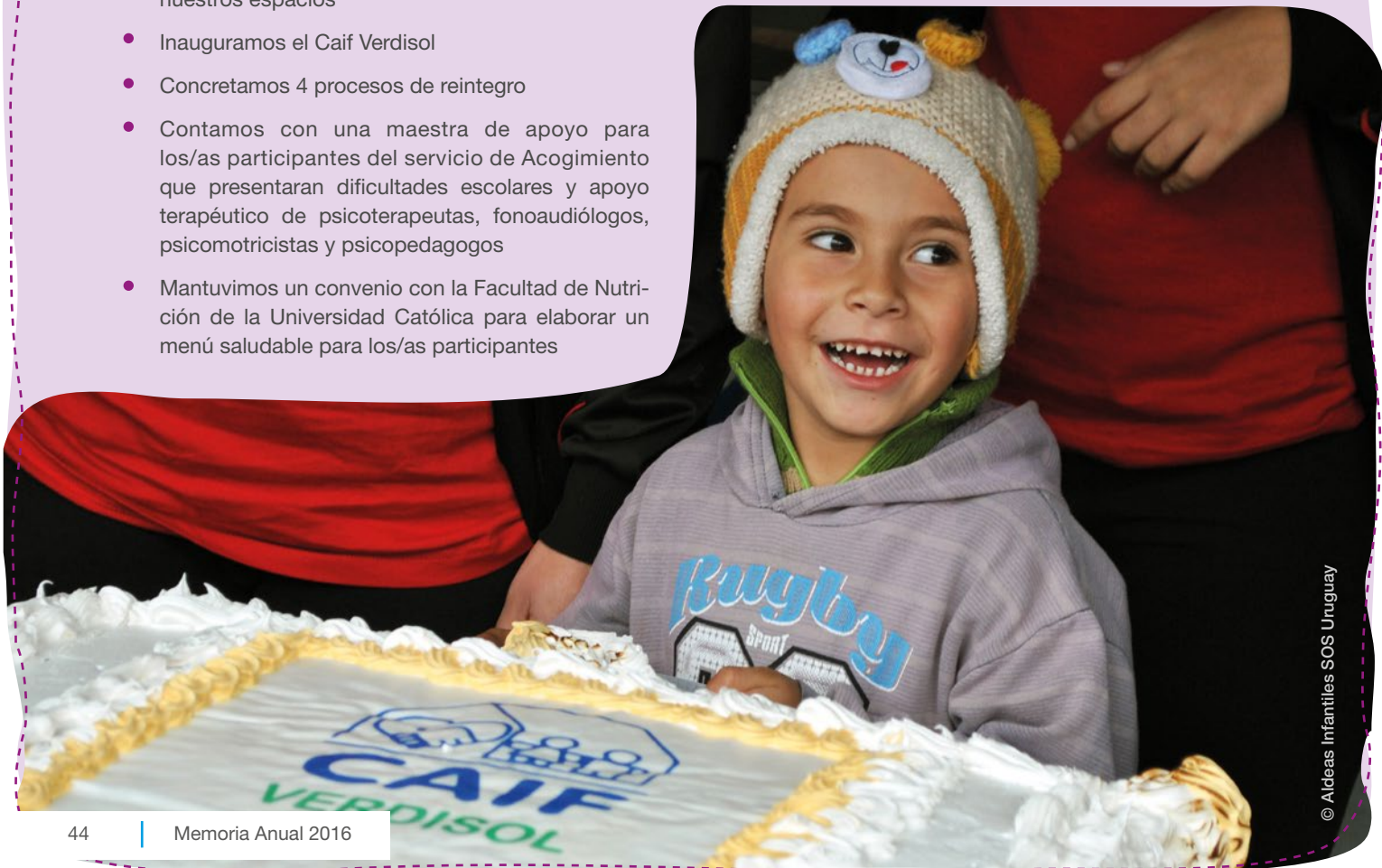
- Reforzamos la interacción de los equipos de Acogimiento y Fortalecimiento Familiar para el seguimiento de reintegros familiares
- Gestionamos nuestros recursos eficazmente, saneando el 100 % de las cuentas y generando ahorros
- Brindamos capacitaciones en seguridad laboral y primeros auxilios
- Afianzamos los lazos con la Intendencia departamental, que colaboró en el mantenimiento de los caminos de la Aldea de Florida y la iluminación del predio y otorgó becas a los/as participantes para actividades deportivas como piscina y ping pong
- Mantuvimos el vínculo con el centro ecuestre Sin Límites para el desarrollo de actividades de equinoterapia
- Articulamos estrategias de trabajo con el programa Tránsito Educativo y el Centro de Capacitación y Producción
- Fortalecimos la estrategia de trabajo con Inau y el Ministerio de Salud Pública
- Facilitamos la participación de niños/as y adolescentes en actividades socioeducativas y talleres
- Profundizamos los procesos de desinstitucionalización
- Consolidamos el dispositivo especial de atención a niños y adolescentes varones con discapacidades y/o trastornos psiquiátricos
- Acondicionamos nuestros espacios
- Participamos de diversas redes con otros organismos locales, así como de actividades comunitarias de interés
- Apoyamos en la recolección, clasificación y reparto de donaciones para los/as damnificados por las inundaciones
- Priorizamos la inversión de recursos en servicios de salud mental
- Realizamos el seguimiento de 31 niños, niñas y adolescentes en reintegro familiar
- Avanzamos en la aplicación de los planes de desarrollo familiar



© Aldeas Infantiles SOS Uruguay

Programa Montevideo

- Consolidamos una nueva estructura de personal con el fin de brindar mejores servicios
- Avanzamos en los trabajos de seguimiento individualizado de los/as participantes en planes de desarrollo y en registros de buenas prácticas y de logros cotidianos
- Reforzamos el apoyo y la contención hacia las referentes de cuidado
- Ejecutamos eficazmente el presupuesto y culminamos el año sin deudas
- Trabajamos para optimizar la infraestructura de nuestros espacios
- Inauguramos el Caif Verdisol
- Concretamos 4 procesos de reintegro
- Contamos con una maestra de apoyo para los/as participantes del servicio de Acogimiento que presentaran dificultades escolares y apoyo terapéutico de psicoterapeutas, fonoaudiólogos, psicomotricistas y psicopedagogos
- Mantuvimos un convenio con la Facultad de Nutrición de la Universidad Católica para elaborar un menú saludable para los/as participantes
- Mejoramos los campos deportivos de la Aldea de Montevideo a través de un convenio con la Fundación Celeste y Direct TV
- Abrimos una escuelita deportiva y consolidamos nuestro equipo de básquetbol Los Dragones
- Realizamos talleres sobre cyberbullying y sexualidad
- Intensificamos el trabajo con adolescentes y jóvenes, generando espacios de escucha y acompañando el desarrollo de capacidades y habilidades para la vida autónoma



Programa Paysandú

- Trabajamos en coordinación con redes zonales y nacionales
- Afrontamos el desafío de acompañar a las familias afectadas por las inundaciones y reacondicionamos el espacio de desarrollo familiar Vista Hermosa, que se vio afectado por este motivo
- Modificamos el perfil de atención en el Equipo Territorial de Atención Familiar (ETAF) para brindar un servicio de mayor calidad
- Implementamos el proyecto Biblioteca Errante con los/as participantes del Centro Juvenil Nuevo Camino
- Trabajamos propuestas educativas vinculadas a género con los/as adolescentes
- Gestionamos la compra de un contenedor para crear una sala de lectura para los/as jóvenes participantes de Nuevo Camino y la comunidad toda



- Implementamos un pilotaje de género con talleres sobre salud sexual y reproductiva y violencia de género
- Promovimos la participación de los/as niños/as y adolescentes en actividades extracurriculares, como danza, fútbol, natación, hockey y reiki
- Facilitamos espacios terapéuticos para los/as participantes
- Sostuvimos el convenio con la Facultad de Psicología, mediante el que estudiantes avanzados/as brindan estimulación cognitiva a niños/as y adolescentes
- Contamos con dos maestras de apoyo para quienes presentan dificultades escolares
- Firmamos una alianza con el Centro Regional de Profesores con el objetivo de contar con más apoyo educativo
- Acompañamos a 23 niños/as y adolescentes que se encontraban en reintegro familiar
- Participamos de capacitaciones a nivel local y nacional
- Logramos nuevos convenios con Plan Caif, asumiendo la gestión del Caif Nuevo Don Atilio e inaugurando los Caif Nuevo Uruguay y San Eduardo
- Abrimos la sala de nivel 1 en el Caif Nuevo Uruguay para la atención de 12 niños/as de entre 12 y 24 meses como experiencia piloto a nivel nacional
- Llevamos adelante un plan de trabajo desde un enfoque preventivo sobre situaciones de maltrato en cada uno de nuestros espacios
- Desarrollamos talleres ocupacionales para las familias Renovamos nuestra alianza con la Universidad Católica para la formación a adultos/as en gestión de emprendimientos
- Formamos parte de la Mesa Departamental de Primera Infancia y de la Coordinadora departamental de Género.
- Apoyamos a las familias afectadas por las inundaciones
- Reforzamos el trabajo con empresas locales con miras a la sostenibilidad









CÓMO COLABORAR

Donantes individuales: Amigos SOS

Un Amigo SOS es una persona que mediante un aporte económico mensual apoya a Aldeas Infantiles para el desarrollo de sus programas en todo el país.

Por línea telefónica fija:

El aporte puede realizarse por débito de la cuenta de Antel, mediante una sola llamada a los teléfonos:



- 0908 5050** para colaborar con **\$ 50** mensuales
- 0908 6001** para colaborar con **\$ 100** mensuales
- 0908 6002** para colaborar con **\$ 200** mensuales
- 0908 6003** para colaborar con **\$ 350** mensuales
- 0908 6004** para colaborar con **\$ 500** mensuales

También se puede colaborar por única vez a través de Antel, llamando a los teléfonos:

- 0900 9550** para colaborar con **\$ 50** por única vez
- 0900 9551** para colaborar con **\$ 100** por única vez
- 0900 9552** para colaborar con **\$ 200** por única vez
- 0900 9553** para colaborar con **\$ 500** por única vez

Por más información, ingresá a:
www.aldeasinfantiles.org.uy
o llamá al 24002353 interno 3338

Por SMS:

También se puede realizar un aporte vía SMS desde servicios prepagos o contratos de Antel. Enviando un mensaje de texto al **10101** con la palabra **ALDEAS** se colabora con \$ 10 por mensaje.



Por tarjeta de crédito:

La colaboración por débito automático de la tarjeta de crédito puede realizarse con OCA, Cabal, Master, Diners, Líder (Italcred), Visa, Creditel, Créditos Directos o Passcard llenando un formulario en la web www.aldeasinfantiles.org.uy

¿Ya sos Amigo de Aldeas?

Si ya sos Amigo SOS y querés aumentar tu aporte, contactate con nosotros para seguir colaborando con la niñez y la adolescencia uruguaya.









Legado solidario

El legado solidario es un destacado gesto de responsabilidad y generosidad que consiste en la expresión escrita y firmada de la voluntad de quien desea legar sus bienes materiales a la organización con el fin de extender su solidaridad a las próximas generaciones.

Para conocer más sobre el procedimiento para legar bienes materiales a Aldeas Infantiles, contactarse al 24002353.

¿Qué es el Padrinazgo Internacional?

El Padrinazgo Internacional se ofrece a personas y organizaciones del exterior del país que deseen brindar un aporte mensual. El padrino o la madrina podrá elegir si ayudará directamente a un niño o niña o contribuirá con el desarrollo de una aldea. Este aporte posibilita el crecimiento de niños, niñas y jóvenes uruguayos en un entorno seguro, afectivo y protector, fortaleciendo un vínculo a través de la comunicación constante.

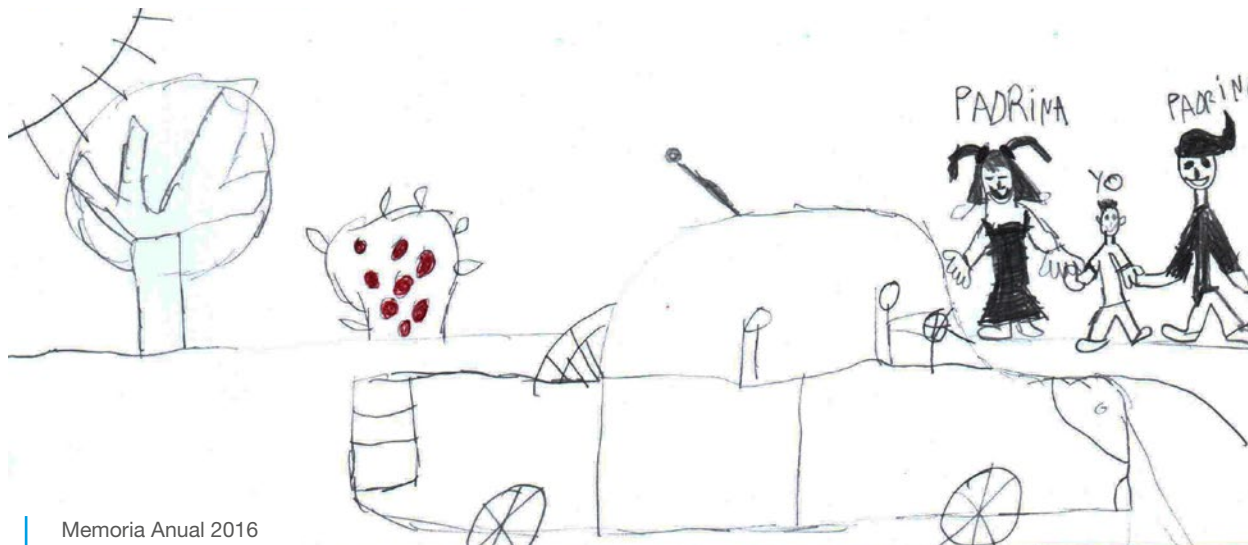
¿Por qué apadrinar a un niño, niña o adolescente participante de Aldeas Infantiles SOS Uruguay?

Apadrinar a un niño, niña o adolescente a través de Aldeas Infantiles le permite acompañar los cambios que el niño, niña o adolescente vive durante su desarrollo en la aldea o casa en comunidad que habita. Siendo padrino o madrina usted podrá:

- escribir a su ahijado/a;
- visitarlo/a en la aldea o casa en comunidad donde vive (con coordinación previa);

- enviarle regalos por su cumpleaños u ocasiones especiales;
- seguir su crecimiento a través de cartas de progreso semestrales, en las que se ve reflejada su contribución.

En 2016, más del 90 % de los niños, niñas y adolescentes participantes del servicio de Acogimiento contó con un padrino/madrina internacional.



Más allá de las fronteras

Barbara y Susanne viven a más de 11.000 km de distancia de Elena y Alejandro*. No conocen Uruguay, pero dos veces al año reciben correspondencia con sello de esta parte del mundo, momento que ambas ansían. Ellas forman parte de las casi 3.200 personas que integran el sistema de Padrinazgos Internacionales, el cual apoya el desarrollo de niños, niñas y adolescentes uruguayos que se encuentran bajo el cuidado de Aldeas Infantiles.

“¿Te parece que le puede gustar a mi ahijada? Es igual a nuestra mascota, pero pequeñito”, dice Barbara, mientras abre una cajita de cartón que sacó de su cartera. Un mensaje para la niña escrito en perfecto español acompaña al perro de peluche que en pocas semanas llegará por correo desde Alemania a las manos de Elena.

Barbara vive en la ciudad de Bonn y colabora con Aldeas Infantiles SOS Uruguay apadrinando a Elena. Ella es una de los/as casi 3.200 padrinos y madrinas que, desde distintos países, apoyan a niños, niñas y adolescentes de Uruguay mediante un aporte económico mensual. Con esta contribución, los padrinos/las madrinas colaboran directamente con el desarrollo de un niño, niña o adolescente y su contribución se destina en su totalidad a la manutención de la casa en la que vive el ahijado o la ahijada.

Cada uno de los 236 niños, niñas y adolescentes que integran el sistema de Padrinazgos Internacionales y forman parte del servicio de Acogimiento de Aldeas Infantiles Uruguay puede tener hasta 12 padrinos o madrinas. Ellos/as reciben dos veces al año información actualizada de su ahijado/a relativa a su vida diaria, sus progresos en materia educativa, sus pasatiempos y gustos. En su mayoría, los padrinos y las madrinas internacionales que apoyan a Aldeas Infantiles Uruguay son de origen europeo. El primer lugar es ocupado por Alemania con un 40%, seguido por Noruega (24%) y Suecia (14%).

Barbara está casada con Theodor, no tiene hijos y es profesora de Ciencias Naturales y Español. Ha encontrado en el sistema de Padrinazgos Internacionales una forma de mantener contacto con niños, niñas y jóvenes. Pero, ¿por qué Uruguay? “Quise tener un ahijado en un país de habla hispana para poder escribirle en su idioma”, responde Barbara. Lo mismo sucede con Susanne (50 años), soltera, secretaria en una empresa internacional con sede en Alemania. Ella también habla español y desde 1988 ha sido madrina de cinco niños de Brasil y Uruguay.

Ambas tomaron con mucha responsabilidad la selección de una organización con la cual contribuir. Barbara evaluó varias alternativas y optó por Aldeas Infantiles “porque allí los niños pueden vivir en una casa junto a sus hermanos y a otros niños. Nos parece excelente que se trabaje con los niños y sus padres para que ellos puedan volver a su familia biológica”. Una amiga recomendó a Susanne que contribuyera con Aldeas Infantiles, ya que su experiencia con la organización siempre fue positiva.

Barbara destaca que colaborar a través de un padrinazgo le permite tener un contacto más directo y ver cómo su aporte contribuye concretamente al desarrollo particular de una persona. Susanne espera con ansiedad los meses de julio y diciembre, que es cuando puede tener novedades de Alejandro y ver una foto actual de él.

Ambas desean para sus ahijados lo mismo que anhelaría un padre o madre. “Me gustaría acompañar a Elena durante su tiempo en la escuela y durante su aprendizaje en general”, dice Barbara. “Le deseo a Alejandro una vida feliz y mucha salud”, agrega Susanne. Y anhelan conocerlos. El sistema de Padrinazgos Internacionales habilita a los padrinos a visitar por el día a sus ahijados bajo previa solicitud y autorización. “Soy madrina de Alejandro desde comienzos de 2016. No conozco Uruguay, pero me gustan mucho las culturas latinoamericanas y me gustaría poder visitar a mi ahijado algún día”, cuenta Susanne.

*Los nombres fueron cambiados para proteger la identidad de la niña y el niño

Responsabilidad Social Empresarial

La Responsabilidad Social Empresaria consiste en un compromiso voluntario adquirido por las empresas –más allá de las obligaciones legales vigentes– que tiene como objetivo aportar al desarrollo sustentable de la comunidad respetando el equilibrio entre el crecimiento económico, el progreso social y la protección ambiental.

Si su empresa es contribuyente de IRAE, puede colaborar con la organización amparada en los beneficios fiscales de los artículos 270 y 271 de la Ley 18.834 (Donaciones Especiales).

Cómo puede colaborar una empresa con Aldeas Infantiles:

Donación económica para la protección infantil:

Son aportes hechos por su empresa para fortalecer las relaciones familiares en riesgo y contribuir a financiar los gastos de alimentación, salud, educación y vestimenta de los/as niños, niñas y adolescentes que participan del servicio de Acogimiento, así como también la capacitación de referentes de cuidado.

Patrocinio de eventos:

En Aldeas Infantiles realizamos distintos tipos de eventos para recaudar fondos: conciertos, actividades artísticas y conferencias, en los que su empresa puede participar como patrocinadora. Presencia en los medios de comunicación, consolidación de imagen y notoriedad serán algunos de los beneficios que garantizarán una mayor difusión de su marca y una identificación positiva.



Función a beneficio de *El lago de los cisnes*, a cargo del Ballet Nacional Sodre



Segunda edición de Conferencias por la Infancia



Campaña de colaboración con Diego Godín



Tercera edición de Música por los Niños

Voluntariado corporativo:

Son acciones de RSE que fomentan que los/as colaboradores/as utilicen su talento, tiempo y energía para transformar positivamente la comunidad en la que viven, como así también la empresa de la que forman parte. Motivación, sentido de orgullo y pertenencia, mejora del clima organizacional y fomento de los valores corporativos y humanos serán algunos de los beneficios que su empresa recibirá tras esta acción.

Marketing con causa:

Consiste en destinar un porcentaje de las ventas de un producto o servicio que comercializa su empresa a alguno de los proyectos que lleva adelante Aldeas Infantiles en Uruguay. De esta manera, estará generando un impacto positivo en la vida de miles de niños, niñas y adolescentes uruguayos, a la vez que aumentarán sus ventas y se posicionará como una empresa socialmente responsable.



Durante 2016 colaboraron con nosotros:



Carlevaro & Asociados Ltda.
Colectate
El Coraje
Odacor SA
Cabaña Berachi
CEI SRL

Las Correntinas
Bonabel SA
Juan Ache
Cabaña Vertiente del Águila
Las Rosas Estancia SRL
La Perdiz

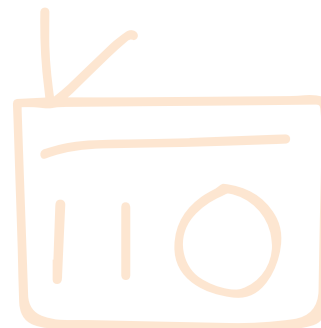
La Trinidad
Edgardo Luzardo
Cabaña Rincón de los Negros
Supramar
Colorflex
Aceros Paisano

Medios que nos apoyaron durante 2016:

Alfa 96.3 FM
Andebu
Canal 3 Colonia
Canal 3 TV Artigas
Canal 4 Chuy
Canal 7 Durazno
Canal 7 Maldonado
Canal 7 Tacuarembó
Canal 8 Salto
Canal 10 Telediez Rivera
Canal 11 Maldonado
Canal 11 Treinta y Tres
Canal 12 Río Uruguay TV Fray
Bentos
Canal 13 Cerro del Verdún

Disney 91.9 FM
El País
En Perspectiva
IMPO
Infonegocios
Más Bus
Melo TV Canal 12
Mont Soleil (Sarandí)
Monte Carlo TV Canal 4
Movimagen
Océano 93.9 FM
Portal 180
Publicartel
Radio Cero 104.3 FM
Radio Monte Carlo 930 AM

Saeta TV Canal 10
Screenmedia
Tele 9 Rocha
Teledoce Canal 12
Tevé Ciudad
TNU
Total 102.9 FM
TV Río Canal 3 Paysandú
Visor PDV
VTV

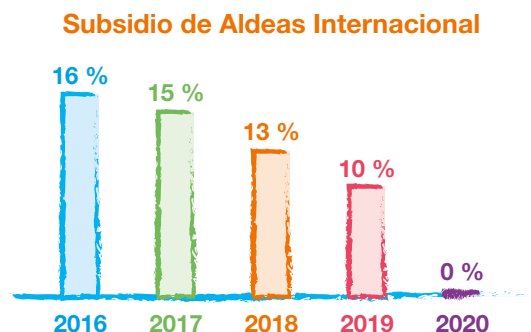


Su aporte puede hacer posible que cientos de niños, niñas y adolescentes accedan a su derecho a una convivencia familiar y comunitaria.

Contacto: corporativos@aldeasinfantiles.org.uy

Cómo invertimos su colaboración

Históricamente, nuestra organización financió su trabajo mediante fondos provenientes de diversas fuentes: subsidio internacional, aportes de donantes individuales y alianzas corporativas, y convenios con el Estado (Inau). Con el objetivo de la sostenibilidad 2020, la concreción de convenios con el Estado, el aumento de donantes individuales y el desarrollo de nuevas alianzas estratégicas con empresas comprometidas con los derechos de los niños, niñas y adolescentes son clave para que nuestros servicios no se vean limitados y, a la vez, podamos continuar mejorándolos. Actualmente las fuentes de ingresos a nivel nacional se distribuyen de la siguiente manera:



La transparencia en nuestras acciones es fundamental y se ratifica en diferentes instancias:

- Contamos con una auditoría permanente desde Aldeas Infantiles Internacional.
- Una firma internacional nos audita cada año (desde 2014, Deloitte). A la fecha, todas y cada una de las auditorías externas han tenido Dictamen de Auditor Limpio y sin observaciones.
- Rendimos cuentas de todas las partidas recibidas por el Estado bimensualmente.
- Anualmente rendimos cuentas al Ministerio de Economía y Finanzas sobre la utilización de fondos recaudados por concepto de donaciones de empresas amparadas en las Donaciones Especiales.
- Participamos de la iniciativa de la sociedad civil Rendir Cuentas para fomentar la transparencia y año a año publicamos información clave a través de esta herramienta.

DERECHO
A LA
FAMILIA



Oficina Nacional: Daniel Muñoz 2291
Montevideo, Uruguay

Tel: +(598-2) - 4002353
comunicacion@aldeasinfantiles.org.uy



aldeasinfantilesuruguay



Aldeas_Uruguay



Aldeas Infantiles SOS Uruguay



aldeasinfantilesuru



aldeasuruguay



Aldeas Infantiles SOS Uruguay

www.aldeasinfantiles.org.uy

